

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En Simad hemos protegido los sistemas de información, ciberseguridad, y privacidad que dan soporte a la gestión de la operación y del mantenimiento de aplicaciones TI en nuestros clientes.

Para llevar a cabo esta protección se ha implementado un sistema de gestión de seguridad de la información en el que se aplican los siguientes principios:

- **Confidencialidad.** La información tratada por Simad será conocida exclusivamente por las personas autorizadas, previa identificación, en el momento necesario, y por los medios habilitados.
- **Integridad:** La información tratada por Simad será completa, exacta y válida, siendo su contenido el facilitado por los afectados sin ningún tipo de manipulación.
- **Disponibilidad:** La información tratada por Simad estará accesible y utilizable por los usuarios autorizados e identificados en todo momento, quedando garantizada su propia persistencia ante cualquier eventualidad prevista.

Estos principios se toman como base para el establecimiento de los objetivos de seguridad de la información que nos permitan mejorar de forma continua nuestro sistema de gestión.

Así mismo, la dirección de la organización se compromete al cumplimiento de la legislación aplicable, y cualquier otro requisito suscrito por la organización.

En Madrid a 5 de noviembre de 2024

Antonio Zaballos

Director General Simad